

En detalle

Una mirada a las historias que hay
detrás de las AU

La libertad de expresión, una necesidad para la Red de AU, un derecho que se niega a otros

**El periodista chino Shi Tao, actualmente encarcelado después de que Yahoo!
revelase los detalles de su cuenta de correo electrónico a las autoridades. ©
ICPC**

***Ahora que Amnistía Internacional
lanza irrepresible.info, campaña
contra la represión en Internet,
echamos un vistazo a cómo la web
nos proporciona un acceso sin
precedentes a la información –y a
cómo algunos gobiernos y empresas
actúan en connivencia para reprimir
la libertad de palabra–.***

La comunicación ha sido siempre esencial para el trabajo de Amnistía Internacional. Durante muchos años, las armas que ha utilizado Amnistía Internacional en el frente de batalla para acabar con los abusos contra los derechos humanos han sido el bolígrafo y el papel: de hecho, la primera Acción Urgente, sobre el profesor brasileño Luiz Rossi, fue mecanografiada y enviada por correo a los contactos del equipo de investigación, a los que se les pidió que enviaran llamamientos por carta y telegrama.

Más adelante, la llegada del télex aceleró el proceso de distribución de llamamientos, pero el crecimiento de la popularidad de Internet ha cambiado por completo la forma de trabajo del movimiento Amnistía Internacional. En el SI, la mayoría de los borradores de AU

son redactados con información recibida por correo electrónico y extraída de Internet, que nos proporciona acceso a información y testimonios de personas a las que posiblemente no habríamos podido llegar nunca. Cuando el equipo de AU envía por correo electrónico un llamamiento editado, éste llega a los coordinadores de AU en cuestión de segundos, y el uso generalizado del correo electrónico permite a muchos de los integrantes de nuestra red global recibir llamamientos y actuar en cuestión de horas. Marilyn McKim, de AI Canadá (anglófona), nos contó recientemente que envió la AU 194/06 (una AU sobre la pena de muerte en Virginia, Estados Unidos) a las 3.30 de la tarde el 14 de julio y en menos de 43 minutos, un apelante la había recibido, había enviado un llamamiento contra la inminente ejecución al gobernador de Virginia, había recibido una respuesta de la oficina del gobernador y había reenviado esa respuesta de nuevo a Marilyn! La Red Mundial de Respuesta Acelerada (WARN) utiliza el correo electrónico para alertar a los apelantes sobre situaciones en la que existe un peligro de muerte inminente. Aunque es muy difícil de cuantificar, probablemente se hayan salvado vidas y

evitado violaciones de derechos humanos gracias al uso que ha hecho Amnistía Internacional del correo electrónico y de la tecnología de la web.

La libertad de palabra amenaza a los gobiernos represivos

Hace cinco o seis años, los defensores y defensoras de los derechos humanos comenzaron a utilizar aplicaciones de Internet como los *blogs*, que les permitían difundir sus mensajes por todo el mundo. Pudieron acceder a un público mucho más amplio y reunir información de las comunidades de la diáspora, lo que empezó a tener un impacto en países con un negativo historial con respecto a los derechos humanos y la libertad de palabra, China e Irán entre otros.

Desgraciadamente, los gobiernos no tardaron en darse cuenta de lo que estaba ocurriendo y centraron su atención en controlar y censurar la información que se intercambiaba en Internet. En los países donde las autoridades controlan estrechamente todos los medios de comunicación tradicionales, éstas no tenían ningún interés en tolerar un medio de expresión nuevo y libre.

Al principio, los gobiernos empezaron a encarcelar a las personas a las que podían identificar y arrestar como autores de mensajes políticamente sensibles. Se encarceló o restringió la libertad de circulación a usuarios de Internet en Túnez, Israel, Vietnam, Cuba y China. Sin embargo, Internet es un espacio grande y a menudo anónimo, y esos gobiernos necesitaban ayuda para encontrar a las personas a las que querían hacer callar. Encontraron aliados en empresas que, en el pasado, se habían presentado como defensores de la libertad de expresión e información.

Google, Microsoft y Yahoo!: Represión en China

Algunas empresas de Internet han actuado en connivencia con las autoridades para espiar a los usuarios de

la web en algunos países, limitar los motores de búsqueda de información y bloquear el acceso a sitios web. Por ejemplo en China, donde, al parecer, la represión sobre Internet está más avanzada que en cualquier otro país, Yahoo! ha proporcionado a las autoridades datos privados de usuarios de correo electrónico, facilitando casos de encarcelamiento injusto. Tanto Microsoft como Google han cumplido las exigencias del gobierno de censurar activamente los servicios que prestan a los usuarios chinos.

China ha desarrollado uno de los regímenes de censura más sofisticados del mundo con la ayuda de los productos de algunas de las principales empresas globales de tecnología de la información. El año pasado, Microsoft lanzó en China un portal que bloquea el uso de palabras como "libertad" en los textos de los *blogs*. Este año, Google ha lanzado un motor de búsqueda chino que se autocensura: los filtros bloquean sitios web que contienen palabras o locuciones como "derechos humanos", "democracia" o "independencia de Taiwán"; los usuarios no tienen acceso a www.amnesty.org. Las autoridades están usando cada vez más policía de Internet para controlar la web.

El año pasado se supo que Yahoo! había revelado a las autoridades chinas datos de la cuenta de correo electrónico del periodista Shi Tao, lo que contribuyó a su encarcelamiento. Shi Tao había usado su cuenta de Yahoo! para enviar un correo electrónico que resumía el contenido de un comunicado del Departamento Central de Propaganda de China transmitido oralmente al personal editorial del periódico donde trabajaba. El correo electrónico fue enviado al editor de un sitio web chino en favor de la democracia, radicado en Estados Unidos.

Basándose en ese correo electrónico, las autoridades chinas acusaron a Shi Tao de "facilitar de forma ilícita secretos de Estado a entidades extranjeras". Fue

condenado a 10 años de reclusión el 27 de abril de 2005. Según la transcripción del tribunal, Yahoo! Holdings (Hong Kong), la empresa de Internet de Estados Unidos, facilitó información de la cuenta del usuario que fue utilizada como prueba en su contra.

Amnistía Internacional considera a Shi Tao preso de conciencia, encarcelado por ejercer pacíficamente su derecho a la libertad de expresión. Shi Tao se encuentra actualmente recluso en la prisión de Chishan, en la provincia de Hunan, donde, según los informes, se le obliga a trabajar bajo condiciones extremadamente duras. La familia de Shi Tao también ha sido acosada por las autoridades (para mayor información, en inglés, véase http://www.amnesty.org.uk/actions_details.asp?ActionID=114).

"Disidentes cibernéticos" en el mundo

El modelo chino de censura de Internet ya está siendo copiado por otros países. Irán, por ejemplo, anunció recientemente que iba a poder controlar el uso de la web que hace cada ciudadano. Amnistía Internacional ha destacado los casos de los "disidentes cibernéticos" encarcelados en Vietnam tan solo por utilizar Internet y el correo electrónico para expresar opiniones sobre derechos humanos y democracia. Entre ellos se encuentran Nguyen Vu Binh, periodista y escritor, y el doctor Pham Hong Son, empresario y médico titulado, que fueron detenidos junto con otras personas en una ofensiva contra disidentes en 2002. Ambos fueron acusados de "espionaje" al haber pedido pacíficamente cambios democráticos y de derechos humanos por Internet. Nguyen Vu Binh está cumpliendo una pena de reclusión de siete años y el doctor Pham Hong Son una pena de cinco años.

Para más información sobre Nguyen Vi Binh, véase: <http://web.amnesty.org/library/Index/EN.GASA410192005?open&of=ENG-VNM>

Para más información sobre el doctor Pham Hong Son, véanse: <http://web.amnesty.org/library/Index/EN.GASA410182005?open&of=ENG-VNM>

<http://web.amnesty.org/library/Index/ES.LASA410032006?open&of=ESL-2AS>]

La Red de AI se ha movilizado en favor de varios "disidentes cibernéticos" similares del mundo. Uno de ellos fue el ex preso de conciencia sirio 'Abdel Rahman al-Shaghouri, que estuvo dos años y medio detenido en relación con unos artículos que había distribuido por correo electrónico desde el sitio web *Akhbar al-Sharq* (www.thisissyria.net). Al parecer, las autoridades sirias han declarado que el sitio es "perjudicial para la reputación y la seguridad de la nación" y está "lleno de ideas y opiniones contrarias al sistema de gobierno de Siria". Quedó en libertad el 31 de agosto de 2005 tras cumplir su pena de reclusión. 'Abdel Rahman al-Shaghouri tuvo un juicio injusto al cabo del cual se le declaró culpable de "difundir información falsa" (véanse AU 185/03, MDE 24/020/2003, de 24 de junio de 2003, y sus actualizaciones).

Hay más personas detenidas por ejercer su derecho a la libertad de expresión a través de Internet. Otro ciudadano sirio, Habib Salih, se encuentra recluso en la prisión de 'Adra de la capital, Damasco. Había quedado en libertad en septiembre de 2004, pero fue detenido de nuevo el 29 de mayo de 2005, aparentemente por unas cartas abiertas muy críticas con el grupo político gobernante, el partido Baás, que fueron publicadas en varios sitios web de lengua árabe, entre otros, el foro izquierdista de discusión sirio que apoya la democracia www.rezgar.com y el sitio web del Centro de Estudios Teóricos y sobre los Derechos Civiles de Damasco, www.dctcrs.org. Su mujer, Wafa al-Zoghbi, y su hija, Deema, dijeron que ésta era la sexta vez que lo encarcelaban. Afirman que Habib Salih no puede evitar decir la verdad, aunque tenga que pasar el resto de su vida entre

rejas por ello (véase UA 156/05, MDE 24/039/2005, de 7 de junio de 2005).

En Túnez, país que acogió la Cumbre Mundial de la ONU sobre la Sociedad de la Información en noviembre de 2005, el abogado y defensor de los derechos humanos Mohammed Abbou sigue detenido por haber publicado unos artículos en Internet que criticaban al gobierno tunecino y denunciaban la práctica de la tortura en el país. Su condena fue confirmada tras la apelación en junio de 2005, y en la actualidad está encarcelado en El-Kef, que dista alrededor de 200 kilómetros de la casa de su familia en Túnez, lo que dificulta las visitas de ésta.

Las autoridades tunecinas también han puesto en práctica una censura sistemática de Internet desde que se empezó a utilizar en Túnez como nuevo medio de comunicación sobre la situación en el país. Se bloqueó el acceso de los usuarios tunecinos a los sitios web que contienen información contra el gobierno, entre ellos sitios internacionales de noticias. Quienes dentro de Túnez intentaban acceder a estos sitios web recibían un mensaje automático de error que indicaba que el servidor se había caído, que la red tenía problemas de funcionamiento o que el sitio web no existía. La producción, provisión, intercambio y almacenamiento de información en Internet están regulados por el Código de la Prensa y por un decreto ministerial de 1997. Además, estas medidas están reforzadas con otras de orden punitivo, dirigidas a evitar que se use Internet para mantener un diálogo político donde se critique al gobierno.

La campaña irrepressible.info

Las empresas afirman que no son culpables de estos abusos contra los derechos humanos porque deben respetar las leyes locales; pero ese argumento no las libera de su responsabilidad de defender los derechos humanos y evitar ayudar a quienes cometen abusos contra ellos. Las Normas

de la ONU para Empresas, aunque no son legalmente vinculantes, constituyen un punto de referencia para el comportamiento de las empresas respecto a los derechos humanos. Esas normas establecen que las empresas son responsables de asegurarse de que sus actividades no contribuyen a que se comenten abusos ni se benefician de esos abusos. Resulta difícil sostener que se puede vender tecnología utilizada para controlar correos electrónicos privados o censurar el acceso a Internet sin violar tales principios.

Amnistía Internacional está incidiendo en la responsabilidad que tienen los gobiernos y las empresas en el respeto de la libertad de palabra. A los visitantes del sitio web de la campaña, <http://irrepressible.info>, se les pide que se unan a los miles de personas que ya han firmado un compromiso instando a los gobiernos a poner fin a la restricción injustificada de la libertad de expresión en Internet y exhortando a las empresas a que dejen de ayudar a los gobiernos a ejercer tal restricción. Los compromisos firmados a través de Internet se reunirán para presentarlos en una importante reunión de la ONU sobre el futuro de Internet que tendrá lugar en noviembre de 2006.

Irrepressible.info también se está valiendo de la censura en Internet para que se derrote a sí misma. Amnistía Internacional está pidiendo a los usuarios que pongan una insignia en sus propios sitios web o en sus correos electrónicos; cada insignia contiene un fragmento de contenido de la web que alguien, en algún lugar, ha tratado de suprimir, de manera que, cada vez que un integrante de la campaña envía un correo electrónico o recibe una visita en su sitio web, el mensaje de la campaña se difunde aún más y se reafirma la libertad de palabra.

Cuantas más personas se sumen a esta campaña, más claro les quedará a las empresas y a los gobiernos que el

respeto de los derechos humanos y la libertad de expresión es algo por lo que miles de personas están dispuestas a alzar su voz.

Para firmar el compromiso de la campaña de irrepressible.info, visiten:

<http://irrepressible.info/pledge>

Para añadir contenido irreprimible a su propio sitio web o a sus correos electrónicos, visiten:

<http://irrepressible.info/addcontent>